

Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes..... 2'50 ptas.
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Equilaz, 4

AÑO LL

Jerez de la Frontera: Viernes 15 de Septiembre de 1905.

NUM. 15.569

El Guadalete.

DESDE LONDRES

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

SUMARIO: Regreso de Eduardo VII.—La escuadra inglesa en Dinamarca.—Congreso de la Trade Unions.

Los cañones de las fortalezas de Portsmouth, han anunciado el arribo del yate *Victoria and Albert*. Un tren especial se hallaba dispuesto para conducir al rey Eduardo á la estación de Caring Cross. Luego la muchedumbre aclamó al soberano en todo el trayecto hasta el palacio de Buckingham.

Al parecer, las aguas de Marienbad y la excursión á través de la Europa central, han debido sentar admirablemente al monarca inglés, facilitando el completo restablecimiento de su salud.

Peró acaso mayor satisfacción que los recuerdos del viaje, le produzcan las noticias referentes á la favorable acogida de la escuadra inglesa en las aguas de Dinamarca.

No puede dudarse de que en aquel país se manifiesta de una manera muy ostensible un estado de opinión pública en extremo propicio para estrechar sus relaciones con la Gran Bretaña.

Según los últimos informes, en el *Politiken*, importante periódico de Copenhague, ha aparecido un notable artículo suscrito por el profesor Jorge Brandés. La visita de la flota inglesa les sirve de pretexto para declarar que Dinamarca debe colocarse bajo el protectorado de Inglaterra, asegurando en realidad su independencia positiva, que solo ostenta ahora con efectos puramente nominales.

La actitud de los elementos más significados de la nación danesa no se opone á esta tendencia.

El rey Cristian ha recibido á los almirantes ingleses en el castillo de Bernstorff. El ministro de Inglaterra, ofreciendo un banquete oficial á los oficiales del Estado mayor, ha conseguido que tomaran asiento en su mesa los príncipes Wladimir y Carlos, con su esposa. Finalmente el yate real *Danebroo* se ha acercado al buque almirante inglés conduciendo al rey y á los príncipes, para rendir una amable visita de cortesía. Hubo además de los saludos de ordenanza manifestaciones afectuosas y brindis expresivos.

Peró aparte de estas impresiones relacionadas con la política internacional bien merece un recuerdo en esta crónica el Congreso de los representantes de la *Trade Unions*, que acaba de poner término á sus tareas. Los acuerdos no parece que respondan á las aspiraciones prácticas de los socialistas.

Ante los intereses políticos de los jefes del partido, cedieron los positivos intereses de la Unión. Por esto las conclusiones aprobadas solo alcanzan á revestir una importancia secundaria, puramente doctrinal y platónica sin tocar resultados favorables para el mejoramiento de la clase obrera.

En su penúltima sesión, el Congreso ha censurado el empleo de la mano de obra china en el Transvaal. Luego, al discutir la jornada de las ocho horas, varios oradores declararon que haciéndola obligatoria, disminuiría sensiblemente el trabajo de los obreros.

Un representante de los tejedores dijo que no pudiendo trabajar más tiempo, esta industria se vería postergada en los mercados extranjeros donde la jornada no tuviera limitación.

Peró el acuerdo fué adoptado casi por unanimidad, formulando el deseo de los socialistas.

AKERS.

Londres 9 Septiembre 1905.

INSPECCIÓN GENERAL DE SANIDAD.

CIRCULAR.

Los elementos de información que las estadísticas de nacimientos y defunciones proporcionan, no son suficientes para conocer y poder formar juicio del estado sanitario de las poblaciones, sino que, entre otras cosas, interesa al mismo tiempo saber el número de atacados é inválidos por las enfermedades y el de los que consiguieron su curación.

Mas al organizar la Inspección la estadística de morbilidad, con el fin de facilitar la recopilación de los datos, cuidó de exigir solamente aquellos que consideró indispensables para una estadística de enfermedades, aunque no todo lo completo que debieran ser.

Las dificultades, por una parte, que para muchos ofrece la confección de los cuadros estadísticos de la morbilidad, y por otra las manifestaciones hechas á este Centro por algunos subdelegados de Medicina para que se simplifiquen estos trabajos, ha decidido á esta Inspección á modificar los referidos cuadros, debiéndose tener en cuenta al efecto las instrucciones siguientes:

1.^o Que los datos de la estadística de morbilidad que recogen los inspectores municipales de las enfermedades tratadas, lo sean en lo sucesivo solamente de las observadas y declaradas por los médicos libres, á cuyo fin serán refundidos los modelos actuales de los números 2 al 5, ambos inclusive, en uno para los Subdelegados y otro para los Inspectores provinciales, suprimiendo las casillas referentes á los enfermos asistidos en el mes y en el anterior, las de los enfermos en tratamiento y las de terminaciones.

2.^o Que sólo se utilicen las casillas correspondientes á los censos, nomenclaturas y total de enfermos.

3.^o Que cuando no sea posible formar los estados, por haber dudas, confusiones ó inexactitudes en los datos que remiten los médicos libres á los Inspectores municipales, ó en los que éstos envíen á los Subdelegados, deberán los Inspectores provinciales hacer el resumen general, consignando solamente los correspondientes al mes; debiendo tener mucho cuidado de no incluir los que lo fueron en el anterior, pues tratándose ahora simplemente de conocer los casos que se presentan de cada enfermedad, bastará la enumeración de los que ocurran en cada mes.

4.^o Que los Médicos de los Hospitales, Asilos, Dispensarios y demás establecimientos de la Beneficencia oficial ó particular donde existan enfermos, continúen rindiendo los estados cada mes por triplicado, como está mandado, llenas las casillas del modelo número 1, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 182 de la vigente instrucción general de Sanidad pública; y

5.^o Que los inspectores municipales, al remitir el estado mensual, acompañen nota de los médicos que ejercen en el término municipal ó partido que no hubieran enviado el cuadro. La expresada nota la enviarán los Subdelegados al Inspector provincial, que la conservará archivada para lo que proceda.

No quisiera la Inspección general hacer uso de las facultades que le conceden las disposiciones y reglamentos vigentes; y como tiene manifestado en su circular de 12 de Abril último, desea que la estadística se lleve á cabo sin violencia, y sin otro estímulo que el del cumplimiento del deber.

Espera que cesen las rencillas y la actitud injustificada en que en varias poblaciones se han colocado algunos médicos negándose á facilitar los datos estadísticos á los Subdelegados é Inspectores, que al exigir el cumplimiento de este deber, cumplen ellos el suyo,

obedeciendo las órdenes de este Centro.

Por último, cree la Inspección que con estas reformas y simplificación de los modelos podrá tener noticia más completa del número, importancia y carácter de las enfermedades que se producen en los distritos, y ya que no es posible por ahora confeccionar una completa estadística de morbilidad, confía en que se reunirán los datos numéricos necesarios para el estudio de las condiciones higiénicas de las comarcas.

De V. S. espera, que comprendiendo con su elevada ilustración la importancia y alcance de esta circular, se servirá disponer su inserción en el *Boletín Oficial* de esa provincia, procurando su mayor publicidad para que llegue á conocimiento de los interesados. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 4 de Septiembre de 1905.—El Inspector general, P. A., Eloy Bejarano.—Sr. Gobernador de la provincia de....

AMOR QUE MATA

La prensa de ambas Américas relata un trágico suceso ocurrido cerca de San Luis de Potosí y que demuestra una vez más hasta qué extremos puede conducir una pasión violenta si el que la padece no tiene voluntad para frenarla.

Don Jorge de Cabrera era el mozo más rico, apuesto y deseado de los jóvenes mejicanos de San Luis de Potosí.

No había en la ciudad y sus alrededores madre que no le deseara por yerno ni muchacha casadera que no se pirrara por el mozo. Pero él,—como suele ocurrir casi siempre—se enamoró de la que menos sensible se mostró y que parecía augurar, con el frió relampagueo de sus ojos negros, tristeza y angustia y exaltación desesperada.

Cuando cabalgaba hacia la hacienda donde el padre de la señorita Rosario Reguera de Barranco le acogía con verdadera cordialidad, previendo el desenlace de aquellas repetidas visitas, todos adivinaban lo que debía suceder—que fué, precisamente, lo que no ocurrió.—Algún día se anunciaría el noviazgo y luego se celebrarían unas fastuosas bodas con gran cortejo de caballeros y de damas, y las madres buscarían otros puertos de refugio para sus esperanzas y las muchachas ocuparían su pensamiento y su tiempo en pensar en otros mozos.

Efectivamente, un día recibieron las principales familias de San Luis de Potosí y de la comarca una invitación de don Jorge de Cabrera, quien les rogaba que se dignasen acudir á su hacienda. Era conocida la regia hospitalidad de don Jorge, y muy grande la curiosidad por saber el objeto de aquel convite; así es que casi todos los invitados acudieron al punto de la cita.

No dejó de comparecer el señor de Barranco con su linda hija. El señor de Barranco había notado que unos días antes, después de tener un coloquio con su hija, don Jorge se había alejado pálido y sombrío, pero creyó que se trataba de una riña de enamorados, y se rió de la señorita Anita cuando ésta le rogó que no acudieran á la hacienda de su adorador, porque había tenido una pesadilla espantosa, y sentía un obscuro imperioso presentimiento de que acaecería una desgracia. Supersticiones femeninas, y señal, al propio tiempo, de una tierna preocupación.

Apenas en presencia de su huésped, no pudo el buen señor contenerse, y le contó riéndose los temores de su hija. El huésped, fijando una mirada extraña en doña Rosario, dijo sencillamente:—Le agradezco que haya venido usted, porque de lo contrario no hubie-

sen podido gozar los invitados de una diversión que pienso ofrecerles.

Después de un banquete opíparo y cuando los invitados estaban descansados del todo, les acompañó don Jorge á un recinto cerrado que había dispuesto en el jardín. Era algo así como la pista de un circo ecuestre, pero cerrada por una alta y triple alambrada, que hacía imposible toda comunicación entre el interior y exterior del recinto. Don Jorge penetró en él y explicó á sus invitados que pocos días antes un vaquero le dijo que en la torada había un bicho tan bravo y fiero, que todas las tentativas hechas para domarlo habían resultado infructuosas, y que quizá conviniera matarlo para evitar una posible desgracia. El se opuso y dió orden de conservar la vida del toro, pues quería domarlo él mismo. Y ahora iba á demostrar á sus distinguidos huéspedes cómo se doma un toro hipnotizándolo.

Se levantó un verdadero clamor de protesta; sus amigos le conjuraban á que no cometiera una locura que les horrorizaba y todos se oponían presa de una emoción producida á un tiempo por el afecto que les inspiraba su huésped y el espanto que se apoderó de ellos... Don Jorge de Cabrera aplacó los clamores con un ademán y dijo en voz alta y clara:

—Les ruego que me permitan hacer lo que deseo. Ninguno de ustedes me hará desistir de mi proyecto. Y crean que sé perfectamente lo que hago.

Y antes de que nadie hubiese podido contestar, dió orden de que un criado abriera una puerta. El toro—un bicho colorado, ojo de perdiz, de aspecto feroz,—entró en el redondel lentamente, como deslumbrado. Luego vió al hombre, solo, de pie, inmóvil, con los ojos fijos en él y se lanzó furioso hacia su presa. Los espectadores estaban como petrificados por el terror.

Don Jorge, cuando vió que el toro se arrancaba, volvió la cabeza hacia donde estaba la bellísima Rosario, pálida como una muerta, y fijando en ella los ojos, en los cuales brillaba una soberbia mirada de venganza, esperó.

Tres veces el cuerpo del desdichado mozo subió en alto y volvió á caer, horriblemente destrozado en los cuernos del bruto enfurecido; pero á la primera cornada había caído al suelo la señorita de Barranco, presa de un desmayo.

MARCO POLO.

La situación vinícola en Francia.

Ha empezado con buen tiempo el período de recolección. En el Mediodía se han generalizado esta semana las vendimias. En las regiones vitícolas del Centro y Este la maduración de los racimos se realiza con lentitud é irregularidad. En diversos puntos del Oeste el tiempo húmedo ha provocado la aparición del *botritis cinerea*. En algunos viñedos de la Champagne se ha recrudecido la invasión del *mildew*. El tiempo fresco que reina en este Departamento comprometerá parcialmente la calidad de la cosecha.

Aunque nada nuevo puede anunciarse sobre la importancia de la futura cosecha, se sigue considerando su rendimiento, menor en un 25 por 100 al del año precedente.

La reciente ley votada en las Cámaras para reprimir el fraude en los vinos, es decir, la fabricación de vino de azúcar, se teme que no producirá los efectos apetecidos por estos viticultores, á causa de las dificultades que ofrece su aplicación y el bajo precio á que sigue vendiéndose el azúcar.

En los mercados domina en general la calma en las transacciones. Cosecheros y comerciantes continúan á la expectativa en sus negocios.

En el *Garó* se han vendido algunas partidas de la anterior cosecha al precio de 5 á 7 francos el hectolitro.

En el *Hérault* se han realizado algunas ventas de 80 á 85 céntimos el grado.

En el *Aude* las clases escogidas, de

más de 19 grados se han vendido entre 85 y 90 céntimos grado y hectolitro.

En el *Bordelais* las últimas ventas de vinos blancos se han hecho á 2 francos el grado y las de los tintos de 35 á 40 francos la barrica.

En la *Bourgogne* los precios continúan estacionarios.

En el *Beaujolais* se espera que abundarán los vinos comunes.

Paris-Bercy.—En este mercado persiste la calma. Han empezado los arribos de algunas pequeñas partidas de vinos nuevos de Argelia (clases tintoreras).

Cette.—Han principiado por este puerto los arribos, aunque en pequeña escala, de vinos de Argelia, que en su mayoría han sido librados al interior, por su difícil venta. De España han llegado algunos lotes de vinos nuevos de Valencia (tintoreras), que no han tenido gran aceptación en esta plaza.

¿QUIÉN SERÁ EL FUTURO PRESIDENTE DE FRANCIA?

Una personalidad política francesa trata, en el *Neue Wiener Tageblatt*, la cuestión relativa á la sucesión de monsiur Loubet.

Según dicha personalidad, los candidatos á la alta magistratura son muchos; pero, en realidad, la lucha quedará circunscrita á Fallières, presidente del Senado, y á Doumer, presidente de la Cámara.

"Fallières—dice el articulista—tiene muchos partidarios, pero le perjudica un tanto su calidad de presidente del Senado; pues aunque Loubet pasó desde dicho cargo á la Presidencia de la República, no se quiere en Francia perpetuar esa costumbre, que viene á crear una especie de vicepresidencia."

Doumer cuenta con muchos amigos en los grupos coloniales, por su competencia en tales cuestiones; más, según todas las probabilidades, será energicamente combatido por los socialistas, quienes creen que aquel simpatiza con los republicanos moderados.

Después de Fallières y Doumer vienen Brisson y Bourgeois. El primero es respetado por todos, á causa de su limpia historia parlamentaria. Sin embargo, el gran apoyo que ha venido prestando á la política de Combes, le enajenará el de los grupos no radicales de la mayoría.

En cuanto á Bourgeois, tuvo, por un momento, mayores probabilidades que todos, pero ciertas desventajas domésticas, obligándole á apartarse de la política durante largos períodos, lo han colocado algo en segunda línea.

Esa situación de Bourgeois puede modificarse, no obstante, y si se decide á presentar su candidatura, será un competidor temible.

Hay también algunos otros candidatos, de quienes no se habla hasta ahora, pero que en el último instante podrían ocasionar sorpresas. Entre éstos figura, en primer término, Rouvier, presidente del Consejo. Su actitud hábil y prudente de las cuestiones de Marruecos le ha asegurado las simpatías de la mayoría de la Cámara. Si Rouvier quiere, será elegido seguramente.

Otro candidato posible es Mr. Jean Dupuy, propietario de *Le Petit Parisien* y presidente de la Asociación de la Prensa, quien, como es de suponer, cuenta con el apoyo de los periódicos más autorizados.

No hablemos de Combes, de Berteaux ministro de la Guerra, y del senador Farichon, presidente del Tribunal Supremo. Cada uno de ellos se cree sucesor indiscutible de Mr. Loubet.

En realidad, la lucha estará entre Fallières y Doumer."

La Junta de escrutinio.

Ayer, á las diez en punto de la mañana, bajo la presidencia del magistrado de la Audiencia de Cádiz D. Javier Muñoz, se constituyó en el salón bajo de la Casa Consistorial, la Junta de escrutinio de esta circunscripción.

Formábanla los interventores previamente designados, D. Juan del Pino Barea, don José Angulo y López de Mendoza, don Francisco Barea Monroy, D. Andrés Alcázar Medina, D. Rafael Albarrán Sendrós, D. Carlos Valenzuela González, D. Celedonio Ruiz Rivera, D. Manuel Moguer Váz-

quez, D. Eduardo Sánchez Villar, D. Manuel Duarte Choquet, D. José M. Tallafigo Vergne, D. Antonio Bascón Anguita, don Pedro Riquelme Alvarez, D. José Estévez Candón, D. Angel Luqué Beas, D. Aurelio Bermúdez Bache, D. Antonio Felipe Vergne, D. Mariano Pescador Gutiérrez, don Manuel Avalo Sánchez, D. Claudio Sáenz de Quevedo, D. José Luis Cornejo Ramirez, D. Baldomero Rubio Morales, D. Francisco Martínez Viércio, D. Diego del Pino Barea y D. Manuel Guerrero Rendón.

Asistieron al acto los candidatos proclamados y otras cuantas personas en escaso número.

Requerido por los republicanos, asistió al acto el Notario D. José Jiménez Barea, quien levantó acta de todo lo allí tratado.

Fueron designados secretarios escrutadores, D. Juan del Pino Barea, D. Andrés Alcázar, D. Carlos Valenzuela y D. Manuel Moguer.

El Sr. Valenzuela leyó los artículos de la Ley electoral, referentes al acto que se celebraba, empezando a continuación de esto la lectura de las actas electorales de Algar.

El candidato republicano Sr. Moreno Mendoza, protestó de la totalidad, por no estar ajustados a la verdad los datos de la elección.

Dijo el Sr. Presidente al Sr. Moreno que sintetizase su protesta.

El Marqués de Mochales formula una contraprotesta por no constar nada contra la legalidad de las elecciones de Algar.

Léanse las actas de esta ciudad, formulando el Sr. Moreno una protesta acerca de lo ocurrido en la sección tercera, donde empleados municipales votaron con papeletas dobles, protesta que consignaron los interventores republicanos.

También pidió se consignase su protesta acerca de lo ocurrido en las secciones de los barrios rurales del Mímbra y San José del Valle, donde no se le dió posesión a los interventores republicanos y no se celebró elección, siendo por tanto falsas las actas de escrutinio.

El Marqués de Mochales, en nombre de los candidatos monárquicos, protestó de esa aseveración.

Replicó el Sr. Moreno Mendoza, que en su día probará lo dicho.

Al leerse las actas de Paterna, pidió el Sr. Moreno Mendoza que constase en acta su protesta, primero, por no habersele dado posesión a los interventores republicanos y segundo, porque al abrirse los colegios electorales ya las urnas contenían buen número de candidaturas, hechos denunciados al Juzgado de Instrucción de Medina Sidonia.

Pidió al Sr. Moreno Mendoza, que si era de ley, se consignase en la acta la protesta que los electores de Paterna, elevarán a la Junta de escrutinio.

Contestó la presidencia que esa protesta debían elevarla a la Junta Central del Censo.

Con respecto a las actas de Trebujena, protesta de su inexactitud el Sr. Moreno Mendoza, pues no se dió certificado de los escrutinios a los interventores republicanos, y no se fijó al público el resultado.

Pidió además el Sr. Moreno Mendoza, que constase en acta el atropello cometido por la Guardia Civil entrando en un colegio, desalojándolo, y para que el presidente se fugase sin dar certificado de la elección.

Relató los hechos ocurridos de los que resultó un muerto y varios heridos.

D. Manuel A. de la Riva, formuló una contraprotesta.

El Sr. Moreno Mendoza trató de protestar de las elecciones de Arcos y Villamartin, pero se le advirtió que ya no era tiempo.

Después de leído el resumen general, fueron proclamados diputados el Duque de Almodóvar del Río, el Marqués de Mochales y D. Manuel A. de la Riva.

Se suspendió el acto por una hora, para redactar el acta.

Transcurrida la hora, anunció la presidencia, que no habiéndose terminado la redacción del acta, se suspendía el acto hasta las cuatro de la tarde.

A las seis y cuarto, en vez de las cuatro, se reanudó la sesión, pero habiendo pedido los Sres. Moreno Mendoza y Aranda, el recuento de interventores, hubo necesidad de esperar hasta cerca de las siete para que buscasen a los interventores que faltaban.

Pidió el Sr. Aranda, que constasen en el acta todos los detalles de estas suspensiones y aplazamientos.

Léase el acta y el Sr. Moreno Mendoza, pidió que se ampliasen algunos de los extremos en ella consignados, acordándolo así la presidencia.

Suspendido el acto para redactar el final del acta, reanudó a poco, leyéndose lo anterior y firmándose por los interventores las actas.

Concluyó la sesión, después de las ocho y media.

El pauperismo en Londres.

Una estadística, hecha por el Municipio de Londres, nos facilita algunos

detalles curiosos acerca del pauperismo en la gran metrópoli inglesa.

En Marzo de 1905 el número de pobres en Inglaterra y el País de Gales ascendió a 758,046, ó sea en una proporción de 22 por cada cien habitantes. Sólo en Londres estaban registrados oficialmente 115,918 pobres, en la proporción de un 29 por 100.

Hay que advertir que, si bien en Londres existe tan elevado número de desheredados, no se conoce allí el mendigo profesional, pues la policía no tolera la mendicidad.

Los pobres se dedican a vender flores, cerillas, libros u objetos de bisutería menuda, ó bien a barrer los pasajes de una calle a otra.

Cuando quieren llevar vida menos apreciada, tienen el recurso de acogerse a los *wash-houses* u hospicios.

FERNANDO POO

Su situación política y económica.

La primera impresión que se recibe al columbrar desde a bordo la isla fernandina predispone propiciamente el ánimo, y va siendo a cada momento más grata a medida que el barco se aproxima, y ya de cerca se puede apreciar la exuberante y fantástica vegetación y admirar toda aquella hermosura de los mil variados matices, a la cual dan singular realce incontables, caprichosos é importantes saltos de aguas, constituyendo en conjunto una gran diversidad de panoramas todos ellos embelesadores, que con razón han hecho exclamar á uno de los más reputados africanistas que "sería Fernando Poo, un paraíso terrenal si no fuese una posesión española". Es, pues, muy grato poder dar fe por vista de ojos, de la realidad, y contribuir a la rectificación de la leyenda pavorosa, forjada en tiempos de moderados y progresistas, que nos hizo creer que era aquella una tierra de maldición, que no podía uno imaginar sin evocar los *Threnos* del Profeta y sin recordar el lápiz de Doré, la papeleta tétrica de Rembrandt y aquella dantesca pluma que en libro incomparable dejó grabada la expresión del mayor infortunio.

Ello no obstante, forzoso es declarar que esa delectación inefable que se experimenta en los primeros momentos es poco duradera, y que pronto se trueca en sonrojo y en verdadera indignación al observar que la Naturaleza lo ha puesto allí todo y que la mano del hombre apenas se ha alargado para recoger los dones que nos brinda un suelo feracísimo, extendido en el centro de una riquísima ensenada donde desembocan las principales arterias vitales del continente africano.

Ni han ido a aquel país hombres inteligentes ó prácticos capaces de enriquecerse; ni se le ha ocurrido a ningún estadista calcular lo que al Tesoro español podría rendir el aprovechamiento de unas tierras de tan extraordinaria potencia productiva; ni ha habido, en general, en los Gobiernos el acierto indispensable en la elección de funcionarios, antes al contrario, las consideraciones políticas que dieron al traste con las colonias de Occidente y Oriente, han impedido casi siempre que el criterio de la idoneidad prevaleciera al decretarse el nombramiento de empleados.

En Fernando Poo todo está por hacer y lo poco hecho que se descubre tiene un carácter extranjero que entristece y avergüenza. Santa Isabel, que es la capital de la colonia, está emplazada en lo más malsano de la isla, sometida a la influencia maléfica de la desembocadura del Níger, pero es susceptible de gran mejora, que unos pocos intentaron, pero que nadie ha realizado. He encontrado en el archivo copia de comunicaciones fechadas en 1859, en las cuales se pedía con urgencia por la primera autoridad de la colonia, al gobierno de Madrid, recursos para desecar determinados pantanos situados en el centro de la población, y que, a juicio de aquella autoridad, eran los focos principales que alentaban el germen palúdico. Pues bien, los pantanos subsisten, y en 1905 ha de pedir el gobernador, con idéntica urgencia que la reclamada hace 46 años, que se le faculte para emprender una obra sanitaria que se puede hacer con menos de dos mil pesetas.

Joaquín COLL Y ASTRELL.
(Continuará)

DESDE CÁDIZ

Ha sido despachado el vapor *Monserreat*, al mando de su capitán D. Benigno Leyin: saldrá mañana para Canarias y Cuba.

Dicho buque estaba hoy tomando carga numerosa, procedente de Sevilla, Jerez y otras poblaciones.

Marchó a Sevilla el último grupo de niños de aquel Hospicio que vinieron a tomar baños de mar.

El Sr. Viesca ha enviado su acta de Diputado en el expres de hoy a Madrid, para que sea presentada en la Secretaría del Congreso.

A las once de la mañana continuó viaje para Santander y Liverpool el transatlántico *Claudio López*.

Dícese que en breve se habilitará el hermoso trasatlántico *Alfonso XII* para emprender viaje.

El crucero *Carlos V* salió de Santa Pola y llegó a Almería; estaba ordenado que viniese a Cádiz con escalas en Almería, Málaga y Algeciras; pero al llegar al primero de los citados puertos se ha mandado que permanezca allí en espera de instrucciones para desempeñar comisión.

El próximo día 25 se firmarán los esponsales de la bella y elegante señorita Consuelo López Martínez con el señor don José Martínez del Campo, cajero de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Los novios están recibiendo numerosos y valiosos regalos de sus numerosas amistades.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia, Mr. A. de Lorette Rue, Canmartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudofs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 14 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	32°15'
Idem mínima	16°00'
Idem media	24°07'
Máxima al sol	37°10'
Radiación solar	0°90'
Radiación terrestre	0°50'
Tensión del vapor de agua	21°35'
Estado higrométrico del aire	75°65'
Presión barométrica media, á 0 grados	757·62
Evaporación en milímetros	6·80
Lluvia en m. m	0°00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad, kms.	74

TALONARIOS

para la introducción de mostos

En la imprenta de este periódico se hacen a precios módicos.

Anoche se encontraba ligeramente enfermo, nuestro estimado convecino D. Gaspar de Aranda.

Desamos su restablecimiento.

La velada de anoche en el Parque estuvo bastante desanimada, concurriendo escaso público.

Las casetas de los casinos se vieron sin embargo bastante favorecidas, especialmente la del Nacional, donde se bailó.

Los fuegos artificiales quemados fueron bastante modestos.

La gente regresó temprano, porque la noche se puso algo desagradable á causa del viento que corría.

Para la feria que hoy comienza hay, según hemos oído decir, escasa animación en los ganaderos, pues la desastrosa sequía que padecemos ha aniquilado gran parte de la ganadería. Sin embargo espérase que entrará hoy bastante ganado, aunque en general la carencia de pastos ha de causar en él gran depreciación.

Anoche oímos asegurar, que los fabricantes de harinas de ésta, piensan elevar los precios, en vista de la supresión de la rebaja de los derechos de aduanas que disfrutaban los trigos extranjeros. ¿No es demasiado pronto, señores fabricantes?

Teatro de Esclava.—La hermosa obra de Barbieri, Jugar con fuego, cantada anoche, obtuvo una buena interpretación.

La tiple Srta. Estrella Gil, cantó con gran acierto su parte, siendo justamente aplaudida.

El Sr. García Soler, estuvo admirable, cantando toda la obra con esquisito gusto luciendo su hermosa voz.

En el duo del acto segundo con la tiple, rayaron ambos artistas á gran altura, siendo aplaudidísimos.

El tenor Sr. Ríos, estuvo bien, tanto en la rounza del primer acto, como en la escena del segundo.

El concertante muy bien llevado y dirigido por el Sr. Sagi Barba.

Esta noche *El milagro de la Virgen*.

Desde ayer se encuentra en ésta un distinguido hijo de esta provincia, el gaditano D. Antonio Binds, quien desde hace más de cuarenta años reside en la América del Sur, donde ha llegado á adquirir por su capital é inteligencia en los negocios gran autoridad y reputación.

A este español ilustre dedica las siguientes líneas *El Globo*:

"D. Antonio Binds, vió la luz en Cádiz. Siendo casi un niño, marchó á Chile; allí presenció la campaña inolvidable realizada por Méndez Núñez, siendo preso, como tantos otros españoles, mientras la campaña duró, y dedicándose, al ser libertado, á constituirse un hogar, una posición, un nombre.

Dependiente primero, después socio y heredero, por último, de la *Joya Literaria*, empresa librera, que los Sres. Cuspintera, Teix y Compañía lograron radicar en Santiago, Valparaiso y Concepción, con ramificación en todo el Sur de América, ha prestado el Sr. Binds meritorios servicios á las letras patrias y á la cultura de la Nación en que reside, ya que ha sido el im portador allá de cuanto en España se publica y sobresale.

Para estrechar relaciones comerciales con las casas editoras y para darse el placer de contemplar su amada España, tras ausencia de casi medio siglo, ha venido á la Península realizando el viaje de que hemos hecho mención, en compañía de D. Salvador Teix, su antiguo socio y jefe.

Hombre de una laboriosidad ejemplar, el Sr. Binds, que en breve regresará á Chile, hace una *tournee* de despedida de la tierra natal. Cuando niño, la dejó por crearse un porvenir, cuando viejo, la vuelve á dejar, porque en Chile está su pasado, su vida entera, su familia. Allí le llaman los lazos del corazón y los negocios; pero aquí ha estado su alma de desterrado cuarenta y cinco años y ha querido recogerla, viendo de cerca lo que desde lejos adoraba entre recuerdos é ilusiones."

Enviamos nuestro afectuoso saludo al respetable conterráneo.

Se encuentran presos en la Carcel de Sanlúcar de Barrameda, tres interventores republicanos de Trebujena, de los que formaban la mesa del colegio electoral donde la actitud del célebre Pepito Galán, provocó el conflicto que ocasionó un muerto y heridos.

Esta tarde á las cuatro se celebrarán en la cañada de la Feria, las carreras al trote y gymkhama, anunciadas.

Hé aqui el programa:

Figura primera

Varias señoritas cosen los números á los corredores.

Figura segunda

Sacar con la boca una fruta de un cubo lleno de agua.

Figura tercera

Beber media botella de gaseosa.

Figura cuarta

Llenar una cesta de tomates y llevarla á caballo 200 metros.

Figura quinta

Las señoritas ponen corbatas á los corredores.

Diputados.—Los gobernadores que fueron de esta provincia D. Francisco Manzano y D. Genaro Pérez Mozo, han sido elegidos diputados á Cortes por Granada y Tafalla respectivamente.

Se encuentra en Cádiz el catedrático del ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid, don César Sabrado, que viene de estudiar la flora de las Islas Canarias.

Fué comisionado expresamente por la Real Academia para hacer los susodichos estudios.

Recaudación hecha en la Administración de Consumos en el día 14 de Septiembre.

Ptas. Cmos.

Por corriente 2.319'93

Viajeros. — Regresó ayer de Huelva, D. Julián del Villar.

Después de visitar varias capitales de la Península, regresaron ayer á ésta nuestro distinguido convecino D. Salvador Dastis é Ysasi y su hijo D. Juan de Dios.

Llegaron de Madrid, el exgobernador civil D. Juan J. Zapata con su distinguida señora D.ª Juana Primo de Rivera y su hijo D. Juan.

También regresaron de la Corte la respetable señora D.ª Inés Orbaneja, viuda de Primo de Rivera y su bella hija Pilar.

Marchó á Madrid, D. Juan B. González

Vino de Cádiz, D. Enrique Macpherson.

Llegó de Los Palacios, D. Juan Morube.

De Las Cabezas, el ganadero D. Rafael Surga.

De Gibraltar, el *sportsman* D. Juan Attias.

Pasó ayer el día en ésta, D. José Hidalgo.

Marchó ayer tarde á Madrid el Marqués de Mochales.

Llegaron de Saulúcar, para pasar unos días al lado de sus tíos los Sres. de González Hontoria, las bellisimas Srtas. Anita y Pepa Mendiuci.

Después de pasar una temporada en Cádiz, regresaron á ésta la distinguida señora Viuda de Santaolalla, acompañada de sus hijos.

Acto de piratería.—En el Ministerio de Estado se han recibido despachos de Tánger confirmando las referencias dadas por el vapor marroquí *Turqui*, de ser español el barco que aquél había divisado abandonado en las costas de Marruecos.

Parece que se trata de un acto de piratería por parte de los moros, y, según manifestación del señor Ojeda, se ha presentado ya la oportuna reclamación; pues el barco presenta señales de haber sido asaltado por los piratas marroquíes.

Ha fallecido en Reus el veterano periodista y exdiputado de las Constituyentes de 1873, don José Güel y Mercader.

Resumen de los jornales satisfechos por esta Depositaria *de* mi cargo en los días 10, 11, 12, 13 y 14 del mes actual:

Peonadas.	Lugar de las obras.	Ptas. Cts.
107	Derribo de vallados del parque González Hontoria	535
14'50	Hijuela de Acle	61'25
4	Arrecife de los Alunados	4
5	Idem de la Ronda	11'25
218	Arrecife de la calle Santo Domingo	545'75
5	Limpieza de Urinarios.	6'25
20	Depósito de materiales.	70
69	Calle Zaragoza	195'25
25	Id. Almenillas	66'25
25	Id. Cruces	73'75
252'50	Feria de Ganados	926'63
25	Riego en las calles arrecifadas	62'50
15	Id. arrecife de Capuchinos	53'75
113'25	Alambrado del Parque.	325'50
39	Jardines públicos	102'50
5	Jardín del Retiro	12'50
40	Guardas de jardines	20
29	Jardineros en el Parque	72'50
10	Guardería del Parque	23'50
20	Riego en el Parque	47'50
1.031'25	Total	3.214'63

Jerez 14 de Septiembre de 1905.—El Depositario, *M. García Arquemedo*.—V.º B.º El Alcalde, *Julió González*.

Los derechos de importación del trigo y las harinas.—La *Gaceta* publica un real decreto restableciendo los derechos de importación de seis pesetas por cien kilos para los trigos y de diez pesetas por 100 kilos para las harinas señalados en la ley de 14 de Marzo de 1904.

Se exceptúan los trigos y harinas expedidos para España en puertos extranjeros con conocimiento directo, siempre que el manifiesto haya sido visado por el consúl español antes del día de la publicación de este decreto.

También se exceptúa á los trigos y harinas que estén disfrutando almacenaje y se hallen pendientes de despacho ó que, estando depositados, declaren sus dueños que se destinarán al consumo público dentro del plazo de cinco días.

Real Orden.—El Exmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Sevilla, ha recibido de la Presidencia del Consejo de Ministros una Real Orden haciendo justicia á su caritativa y apostólica labor en favor de tantos desgraciados como sufren los rigores de la sequía con que los altos designios de la Providencia ha permitido agoviar á aquellas regiones y á los desgraciados habitantes de sus campos, hoy tan desolados.

El señor Arzobispo de Sevilla, ha salido de puerta en puerta, como saben ya nuestros lectores, á pedir una limosna para los pobrecitos hambrientos. Por esta causa el honor que le ha dispensado el Gobierno de Su Majestad, es muy merecido.

Médicos titulares.—Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado Real orden prorrogando hasta el 31 de Octubre el plazo para tomar parte en los ejercicios de oposición á plazas de médicos titulares.

El corcho.—Se calcula, según todas las probabilidades, que este año entrarán en Sevilla más de 350.000 quintales de corcho.

El precio de los desperdicios fluctúa actualmente en dicha capital entre 2'50 y 3'25 el quintal.

Según datos estadísticos, desde 1.º de Mayo hasta el 31 de Julio la importación de corcho en panes ó planchas asciende á 438.854 dollars, y la de corcho en tapones y discos á 12.199.

Los terremotos en Italia.—Do- nativos importantes.—El Papa ha enviado

una nueva é importante cantidad á los obispos para repartirla entre las familias que, á consecuencia de los últimos terremotos, han quedado en la más espantosa miseria.

La reina ha enviado con igual objeto un donativo de 50.000 liras.

El rey Víctor Manuel continúa su viaje al lugar de la catástrofe.

Paquebot monstruo.—En Belfast se ha botado al mar el nuevo trasatlántico alemán América, que tiene 670 pies ingleses de longitud, 74 de manga y 52 de calado y desplaza con la carga máxima 41.000 toneladas.

Esta navio es el primero que lleva elevadores eléctricos. Puede transportar 600 pasajeros de primera clase, 300 de segunda, 450 de tercera y 2.300 de cuarta clase, comprendidos los oficiales y tripulantes que suman 550.

El América tiene ocho puentes y se le destina al servicio entre Hamburgo y New York, esperándose que dará en las pruebas de 19 á 20 nudos de andar.

Table with 2 columns: Item description and numerical values. Includes 'Vacío de los Depósitos á las siete del día de hoy', 'Id. de ayer', 'Perdido', and 'Equivalencia del vacío en mjc'.

Las llaves se abrieron el día de ayer á las 7, y se cerraron á las 16.—14, 1905.

Nafragio del acorazado "Mikasa".—Ha sido confirmada oficialmente la noticia de haber naufragado en las costas japonesas el hermoso acorazado Mikasa, pereciendo toda la tripulación.

Los despachos hasta ahora recibidos no fijan el lugar donde ha ocurrido el siniestro ni mencionan las causas que lo originaron; pero se sabe que el número de las víctimas pasa de 600.

El acorazado Mikasa era el mejor buque de la escuadra japonesa. Desplazaba quince mil toneladas y estaba dotado de poderosa artillería moderna, habiendo sido uno de los barcos que á las órdenes del almirante Togo han prestado mejores servicios al Japon durante la guerra que acaba de terminar.

Comunican de Cantazaro (Calabria), que ha llegado el Rey Víctor Manuel, y que ha empezado á visitar los pueblos más castigados por los terremotos que tan enormes desgracias han producido.

Añaden que en Innsbruck y Consenza se han sentido nuevas sacudidas, que llevaron el pánico á los habitantes de dichas poblaciones. Estos, en su mayoría, no pernoctan en sus casas, ante el temor de que un nuevo temblor de tierra los deje sepultados entre escombros.

Noticias de Sevilla: Han quedado resueltas satisfactoriamente las diferencias surgidas entre la Empresa y la orquesta del popular coliseo de la plaza del Duge.

Y, como ya habíamos dicho, el Viernes tendrá lugar la inauguración de la temporada, poniéndose en escena las obras El mal de amor, El puño de rosas, Bohemios y San Juan de Luz, cuyo reparto, en sus papeles principales, hemos publicado ya en estas columnas.

El diputado á Cortes electo por Ecija, señor Serrano Carmona, en unión del diputado provincial por el mismo distrito señor Centeno, visitó ayer tarde al arzobispo señor Spinola, para rogarlo que sea destinada á los pueblos de aquel distrito alguna cantidad de lo recaudado para socorrer á los obreros sin trabajo.

El señor Spinola les prometió tener en cuenta su recomendación y remitir, en breve, algunas sumas para auxiliar á los braceros de Ecija, Fuentes de Andalucía y La Luisiana.

Anoche se nos aseguró que el comité monárquico de Ecija, que presidía el señor García de Castro, se reunirá muy en breve para acordar adherirse á la política que sigue el jefe de los moretistas sevillanos, don Pedro Rodríguez de la Borbolla.

Desde el 10, día del Dulce Nombre, en adelante, se admiten todas clases de encargos pertenecientes al Arte culinario por difíciles que sean, en la calle las Naranjas núm. 20, garantizando la bondad de los géneros y la exactitud en servirlo.

Urberuaga de Ubilla, Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Matadero de esta ciudad.—Reses sacrificadas en el día de ayer: Ganado vacuno, 23, con peso de 2.764 0/0 Lanar, 17, con peso de 232.100. De cerda 14, con peso de 1015, kilogramos. De 1.ª Vaca, el kilo, 1'66.—De 2.ª idem. 1'36.—Carnero, el kilo, 1'30.

Tengo un niño de un año que corre, charla y escribe. —¡No te crees! ¡Eso es engaño! —¿No ves que sólo le baño con la Colonia de Orive?

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Pedro Guerrero y Castro

Falleció el día 15 de Septiembre de 1904 (R. I. P. A.) Su familia ruega á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor. El funeral á las nueve de la mañana y todas las misas que se celebren el día 15 del actual en la iglesia parroquial de San Miguel, así como todas las misas y el Jubileo que se celebren en el mismo día en la iglesia de la Santísima Trinidad, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

El Excmo. y Rvdo. Sr. Nuncio de S. S., el Excmo. Sr. Arzobispo de Sevilla y los Excmos. Sres. Obispos de Cádiz y Málaga tienen concedido el primero 100 días de indulgencias á todos los fieles de los dominios españoles, y los demás 100 y 50 días respectivamente á todos sus diócesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte de Rosario, Padre Nuestro, Ave María con Requiem que rezaren ó cualquier obra piadosa que practicaren en sufragio del alma del finado.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas: Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0. Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0. Familias socorridas con metálico, 2. Id., id. y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 108. Id., id., con bonos ó con vales solamente 136. Total de bonos repartidos para comer en as tiendas asilos, 678. Vales de comestibles y combustibles repartidos, 102. Socorros provisionales, 1. Transeúntes socorridos, 0. Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0. Total de individuos socorridos, 738.

El número de "Alrededor del Mundo" del jueves 14 de Septiembre trae, entre otros, los siguientes artículos, profusamente ilustrados: Dónde han habitado los reyes de España, (Desde el castillo de Burgos al alcázar de Madrid).—Las escuelas del sueño (Cómo se aprende á dormir; el sueño y la belleza; se prohíbe roncar).—La anatomía del automóvil.—Cómo se divierten los persas.—¿Ha existido el unicornio? (La fábula y la realidad; las virtudes del unicornio y las de su cuerno).—Los reyes y la infancia (Monarcas que juegan con los niños).—Las fortalezas del dinero (Cómo se guarda el dinero de los particulares en las grandes bancas).—Un túnel de hace veinticinco siglos (El Siphón de los hebreos).—Una epidemia por un caimán.—Barcos con pellejo de pez.—El secreto de los embalsamamientos egipcios.—Hormigas que hilan y cosen.—La lotería del tranvía.—El precio de un corazón.—Una jardinera descendiente de los Borgias, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas y Recreos, Caricatura, etc. Acompaña á este número el séptimo pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada "El Doctor Nikola", é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont. Precio: 20 céntimos número.—2,50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza de Progreso, 1, Madrid.

MODISTA L. España, procedente de París á su paso por esta para Cádiz, tiene el honor de ofrecer á las señoras y señoritas de la escogida sociedad jerezana, una surtida y elegante colección de modelos sombreros de invierno de las mejores casas de París. —Del 15 al 19 del corriente queda á su disposición en el Hotel "Los Cisnes".

Se arrienda en precio módico la casa núm. 8 de la calle de San Fernando (Plaza de Peones).—Darán razón, Francos, 28.

Enseñanza de francés casi de balde.—Arcos, 22, principal.

RIPPERTS Se venden dos, en magnífico estado de conservación. Para tratar de su ajuste, darán razón, Rosario núm. 6.

SÉ VENDEN dos bonitos mostradores. Pueden verse en el establecimiento "Eureka", calle Algarve.

BALNEARIO DE San Telmo HORAS DE CONSULTA: De 7 á 9 de la mañana. De 5 á 6 de la tarde. De 10 á 12 de la mañana. De 3 á 4 de la tarde. En el Balneario. En el Hotel de Jerez. De 8 á 9 de la mañana, soldados y pöbres de solemnidad, en el Balneario.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN EL HOTEL DE VENTAS DE VALERIANO ROMERO LARGA NUM. 50. (ANTIGUO CASINO JEREZANO) Estando para vencer el plazo gratis concedido á los expositores en este Hotel, los dueños de algunos de éstos antes de retirarlos, han hecho una baja de 25 por 100 en los precios que tienen fijados. Almoneda permanente, entrada libre.

HENO Y ALGARROBAS. Se venden en depósitos situados en el radio de esta población á los precios siguientes: Heno, en pacas de 50 kilos próximamente á Ptas. 18 los 100 kilos. Algarrobas, á ptas. 19 los 100 kilos. Para la compra é informes dirigirse á don Daniel Mac-Pherson, Cádiz.

GRAN ÉXITO de los vinos medicinales preparados por el farmacéutico D. MANUEL AMORES REBOLLO, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) San Juan núm. 9. Estos excelentes vinos están preparados con los de las acreditadas bodegas de la señora viuda de Hidalgo. Vino Antidiabético, para combatir la diabetes sacarina con resultados seguros. Vino Febrífugo, para curar las fiebres intermitentes, inveteradas y rebeldes. Vino de Hemoglobina, segura curación de la anemia. Vino Yodo-tánico, para el raquitismo, escrofulosis é inapetencia. PRECIOS: Botella 3/4 litro, 5 pesetas.—Media botella, ptas. 2'50.—Los pedidos á su autor.

Se alquilan dos partidos de casa en la calle de Cerrón, 25 y 27, construidos á la moderna, completamente independientes y con buenas luces; y también una accesoria en la calle Santa María. —Darán razón, Honda, 3.

GOYTRE Y TORRES Centro general administrativo Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas. Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes. Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas. Oficina en Cádiz: Beato Diego da Cádiz, 18. Oficina en Jerez: Cerrón, 25 y 27, entre-suelo. Horas de despacho: De 9 á 12 y de 14 á 17.

Disposiciones de las Autoridades.

D. Jelio González Houtoria, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad,

Hago saber: Que conforme á lo acordado, los dueños de carruajes de alquiler por asientos se sujetarán á la siguiente tarifa para el pasaje entre la población y el Real de la Feria de Ganados:

Desde la Plaza de Alfonso XII al Real de la Feria y vice-versa, por cada asiento, 30 céntimos de peseta.

Los demás servicios serán á precios convencionales, prohibiéndose en todo caso admitir mayor número de pasajeros que el de asientos que contenga el carruaje.

Quedan establecidos como punto de parada y ocupando una sola acera, para los carruajes de la ciudad, la izquierda de la Plaza de Alfonso XII y calle que le sigue de San Agustín, y acera del Instituto en la Alameda de Cristina, y para los de fuera, la derecha de dicha Plaza y calle de las Armas.

Para la ida y vuelta de la Feria queda establecida la siguiente ruta para toda clase de vehículos:

De la población al Real.—Plaza de Alfonso XII, Lancería, Larga, Alameda de Cristina, Sevilla y Paseo de Capuchinos. Del Real á la población.—Paseo de Capuchinos, Sevilla, Alameda de Cristina, Larga, Honda, Santa María, Lancería y Plaza de Alfonso XII.

Los carruajes de alquiler por asiento sólo podrán dejar el pasaje á la entrada del Paseo de las Palmeras, tomándolo á su regreso y situándose en los sitios que les sean señalados por los agentes de la Autoridad, no pudiendo los Riperts entrar en el Real de la Feria.

Los demás carruajes tendrán su entrada y salida por la misma calle Central ó de las Palmeras, situándose para esperar en la primera ó segunda Rotonda.

Tanto en las calles de la Feria como en las de la población que comprende la ruta establecida, queda prohibido se estacione coche alguno, debiendo todos los carruajes llevar siempre su izquierda, no salir del paso corriente ni transitar por las calles de la Feria, sin que puedan hacerlo más de dos de frente: asimismo se prohíbe correr caballerías en el Real.

Igualmente se prohíbe el que atraviesen las cunetas coches ni caballerías ni que pisen los andenes de peatones.

Los carruajes de alquiler por asientos deberán llevar necesariamente el sello que acredite haber sido reconocido y declarado útiles para prestar servicio.

Los infractores de cualquiera de las expresadas disposiciones serán penados con la multa de 25 pesetas, retirándole la licencia para circular en caso de reincidencia, sin perjuicio de las demás responsabilidades que puedan originarse.

Lo que se hace público por medio del presente para inteligencia de los interesados y del público en general. Jerez de la Frontera 13 de Septiembre de 1905.—Julio González.

Requiza Boleo con Requiza

JUBILEO—Santo Domingo. MAÑANA.—R.E. Descalzas. SANTO DE HOY.—S. Nicomedes, mr.; S. Emilas, mr. de Córdoba, y S. Rogelio, mr. MAÑANA.—Stos. Cornelio y Cipriano, mrs.

por el Telegrafo

De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Moret en San Sebastián.—Víctima del automovilismo. Madrid 14 de Septiembre de 1905, 9'10.

Moret es agasajado en San Sebastián por sus amigos políticos. Falleció el individuo atropellado por el automóvil del aristócrata Vargas Machuca. La familia del muerto na sido socorrida por la Reina.

Crucero que regresa.—Viaje aplazado. Madrid 14, á las 9'45. Ha llegado á Marin el crucero Princesa de Asturias, que regresa de Holanda. La tripulación muéstrase satisfecchísima por las atenciones recibidas.

Weyler aplazó su viaje á San Sebastián hasta mañana.

Los terremotos en Italia.—Víctimas.—Efectos desastrosos.—Socorros del Papa. Madrid 14, á las 10'25.

La catástrofe de los pueblos de la Calabria, es enorme.

A medida que se conocen detalles aumenta la triste impresión que produce.

Las víctimas se cuentan por centenares.

Los caminos y vías férreas se encuentran intransitables en muchos sitios por las grietas que presenta el terreno.

El Papa ha enviado auxilios.

El escrutinio general.—Protestas de los republicanos. Madrid 14, á las 15'25. Ha comenzado á celebrarse la Junta general de escrutinio de las elecciones de Madrid.

Los republicanos presentan numerosas protestas. Leyóse una protesta general de Salmerón contra las elecciones.

Asisten notarios y numeroso público.

Se han promovido varios incidentes.

En Mukden.—Entrevista de generales. Madrid 14, á las 15'40.

Telegrafían de San Petersburgo, que se ha celebrado en Mukden la primera entrevista entre dos generales ruso y japonés, representantes de Linievich y Oyama, para concertar las bases del armisticio.

Después se avistarán los dos jefes de los ejércitos beligerantes.

Cotización de la Bolsa de Madrid. Día 14 de Septiembre de 1905.

Table with 2 columns: Instrument/Type and Price. Includes '4 0/0 interior al contado', 'Id. fin de mes corriente firme', '5 0/0 amortizable', 'Mercado firme', 'Acciones del Banco Hipotecario', etc.

CAMBIO EXTRANJERO Paris á la vista. 30'65. Londres á la vista. 32'85.

Sesión interminable.—Protestas é incidentes. Madrid 14, á las 22'10.

A esta hora no ha concluido todavía la Junta de escrutinio, por la dificultad de redactar el acta y los certificados que tienen grandísima extensión.

Los republicanos han formulado numerosísimas protestas, algunas graves.

Han surgido varios incidentes.

En la secretaría del Congreso.—Las primeras actas. Madrid 14, á las 23'40.

La secretaría del Congreso se ha constituido en guardia permanente para recibir las actas. Ya han empezado á llegar las de los distritos inmediatos á Madrid.

La primera ha sido la de Alcalá. Otras varias se han recibido en las primeras horas de la noche.

TEATRO ESLAVA Compañía de zarzuela y ópera española de D. Ramón Santoncha.—Función para hoy. A las ocho.—"El trébol". A las nueve.—"El Milagro de la Virgen". A las diez.—Segundo acto de la misma. A las once.—Tercer acto de la idem. Precios por secciones.—Butaca, 0'75; Delantero, 0'45 y Grada, 0'20.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARTA. Table with 2 columns: Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. Includes '6'15 de la mañana', '11'00 de la mañana', etc.

MARCA ESTRELLA

Recomendamos al público visite nuestra Sucursal y examine los bordados de la máquina doméstica,

BOBINA CENTRAL

Rectilínea y circular para toda clase de género de punto; pudiendo convencerse de la superioridad que sobre todas las de su similares tienen. Todas sus piezas son intercambiables.

MÁQUINAS GRITZNER PARA COSER

Veintium modelos á 2'50 pesetas semanales

Pídanse Catálogos ilustrados.

La Compañía Fabril Gritzner.—Concesionario en España, J. Puig de Abaria. Dirección General, 335, Córcega, 335, Barcelona.

SUCURSAL

29.—ALGARVE—29. Jerez de la Frontera.

Seruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MÁQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES.

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADO

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER. Concesionarios en España: AD Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 88. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. SAN FERNANDO.—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. P. DE STA. MARIA, Cánovas del Castillo 15 SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2. ALGECIRAS.—Calle Regino Martínez, 42.

IMPRESA DE EL GUADALETE

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.

PLAZA DE EGUILAZ NÚMERO 4.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPACHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA

Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas. Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodriguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2, y Sres. Tamayo Hermanos, Algarve 1.



SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS los BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 216, Rue Lenoir, París y las principales boticas.

CHOCOLATE Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL TÉS TAPIOCA

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR NUMEROS 8 Y 10, MADRID.

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Salida	Llegada	ESTACIONES	Salida	Llegada
Cádiz	15 25	7 5	Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20
2.ª Aguada	7 5	9 25	Dos Hermanas	9 39	15 20
S. Fernando	7 27	9 31	Utrera	10 40	15 43
Puerto Real	7 44	9 57	Alcantarillas	10 57	16 30
S. Sta. Maria	8 4	10 17	Las Cabezas	11 14	17 8
Jerez (legada)	8 19	10 59	Lebrija	11 40	17 33
El Puerto	8 28	11 5	El Cuervo	11 57	17 52
Jerez (legada)	8 38	11 5	Jerez (legada)	12 22	18 22
El Cuervo	8 5	12 30	Jerez (F. E.)	12 32	18 22
Lebrija	8 5	12 30	El Portal	12 50	18 40
Las Cabezas	8 24	12 30	S. Sta. Maria	12 54	18 40
Alcantarillas	8 49	12 30	Puerto Real	13 8	19 15
Utrera	8 14	12 30	San Fernando	13 27	19 36
Dos Hermanas	19 14	11 26	2.ª Aguada	19 55	10 25
Sevilla (S. B.) L.	19 31	11 45	Cádiz	20 11	10 30

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y América. 1.ª de España.—Fundada en 1872. ROLDÓS Y COMP.ª BARCELONA. Publicidad de todas clases. Precios económicos.

Carlos Coppel FABRICA DE RELOJES MADRID FUENCARRAL 27 CATÁLOGO GRATIS Sistas especiales p.º RELOJEROS

Instituto General y Técnico DE JEREZ DE LA FRONTERA SECRETARÍA

La matrícula ordinaria para el curso de 1905 á 1906 se verificará en este Instituto durante todo el mes de Septiembre próximo para la enseñanza oficial, y en la primera quincena de Octubre si guiente para la no oficial colegiada.

Los que hayan de matricularse en cualquiera de las dos clases de enseñanzas para los estudios del Magisterio, abonarán por cada grupo de asignaturas que constituyen un curso, 25 pesetas y dos timbres móviles de 0'10 pesetas por cada asignatura. Los que hayan de matricularse en asignaturas sueltas con objeto de completar un grupo, abonarán 2 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles. Los que se matriculen para los estudios del Bachillerato, abonarán por cada asignatura 4 pesetas en papel de pagos y dos timbres móviles.

Por la secretaría se facilitarán hojas impresas para las solicitudes á las que se adherirá un timbre móvil de 0'10 pesetas, entregando los alumnos otro para fijarlo en el correspondiente resguardo.

Para ser admitido á dicha matrícula será requisito indispensable común á ambas enseñanzas, solicitar por sí ó por tercera persona la admisión, manifestando las asignaturas en que desea ser matriculado, el grupo de estudios á que pertenecen y la clase de enseñanza á que corresponden.

Además la petición de matrícula deberá hacer mención y justificar los extremos siguientes:

- 1.º Que el interesado si pretende matricularse por primera vez en cualquiera de las materias que se enseñan en este Instituto, ha sido aprobado en el exámen de ingreso.
- 2.º Que cumple 15 años dentro del actual si pretende matricularse con validez académica en el primer curso de estudios elementales del Magisterio.
- 3.º Que tiene aprobadas las asignaturas del curso anterior ó las que deban preceder según la prelación establecida, si pretenden matricularse en todo ó en parte del curso siguiente.

Los alumnos que por justa causa no hubieren podido matricularse en los mencionados plazos, podrán hacerlo en matrícula extraordinaria durante todo el mes de Octubre, abonando derechos dobles. Fuera de estos términos no se admitirá ninguna matrícula ni se dará curso á ninguna instancia en que se solicite.

El día 1.º de Octubre de cada año caducan todos los derechos que son inherentes á las matrículas del curso que acaba el día anterior. Jerez de la Frontera 30 de Agosto de 1905.—El Secretario, Cayetano Castellón.—V. B.º: El Director, Argullós.

SE VENDE

una instalación nueva de gas, con dos luces, cocina y anafre de plancha. En la imprenta de este periódico informarán.

LA NEW-YORK

COMPANIA INTERNACIONAL DE SEGUROS DE VIDA COMPLETAMENTE MUTUA

Fondo de garantía: francos, 2.240.000.000 La más antigua é importante del mundo (Pólizas en casos de vida ó muerte.)

No suscribir ningún seguro sin conocer antes las ventajas y condiciones de esta Compañía. Agente en Jerez, JAVIER PIÑERO Francos 42, duplicado.

El "Quijote" del Centenario

Magnífica edición ilustrada con los dibujos del eminente artista Jiménez Aranda.

EDICIÓN CORRIENTE 200 cuadernos con cuatro láminas en fotograbado y un pliego de texto á una peseta cada cuaderno, que se reparte semanalmente á los suscriptores. Punto de suscripción en Jerez: Imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga 33.

María Ruiz González

4, CATALANES, 4. Se limpian guantes blancos de pieles á precios muy económicos.

NO DEJEIS DE VISITAR

"EL ÁGUILA" Gran Bazar de ropas hechas y á medida CADIZ.-SAN FRANCISCO, 25.-CADIZ

Completo surtido para todas las estaciones.—Confecciones elegantes: Precios económicos. ULTIMAS NOVEDADES. 25, San Francisco, 25.—Cádiz.

LA INSTRUCCION DEL OBRERO

Tratado de Aritmética elemental para uso de la clase obrera.

Esta obra del profesor D. Manuel Bellido y Valiente, que no tiene otro objeto que facilitar á la clase obrera el conocimiento de los principios y reglas de la Aritmética, ha comenzado á publicarse y se encuentran de venta los cinco primeros cuadernos en la Librería, Larga, 35, al módico precio de 25 céntimos cada uno.

Registro Civil.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO. Día 13. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Manuel Ríos Garcés. Defunciones. Francisco Gutiérrez y Gutiérrez, 13 meses, Pnevmonia.

JUZGADO MUNICIPAL DE S. MIGUEL

Día 12 y 13. Matrimonios. Ninguna. Nacimientos. Ana Pazos Fábrega.—Diego Pérez García.—Isabel Bernal Garrido.—Juan José Ballines Escribano. Defunciones. José Oria García, 67 años, Lesión cancerosa. Eloisa Martínez Martínez, 10 meses, Tabes mesentérica.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 4 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 9 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas. Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Egulaz 4.